

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
CIENTOS Y SESENTA
Y NUEVE

y cargo del Conocimiento, y en que el dho. nota bre, por los mo
dos expresados, vovidos que demandan lo pueda aver y aver el
Referido D.º Telesforo, el Puerto y Torrecilla, segun y cargo
el dho. loania y por ante fuera y replica, al Consejo, y de
colimiento de esta dha. villa, vesiba el Cabildo por el segun yo
mo lo ha executado, con los que anteriormente a el dho. y así lo
doygo y otros testigos, D.º Juan Navarro Arbiu, D.º Ma
nuel de Nobles Corbalan, y D.º Bartolome Corbalan, Coning
de esta dha. villa, firmo el dho. y otros Conosco yo el C.º no
de que doy fee

D.º Juan del Puerto
Torrecilla
Coning

Hono Loux Muiños

Carta de D.º Juan de Navarra diez y ocho de septiembre
de ochenta y nueve: D.º Juan de Consejo Justici
va y segun de ella es de saber que D.º Juan Manuel Capeda
Mano de D.º de Consejo Com. y Capitan de guerra
sella por D.º Juan de los Caballeros Capitanes que
firmaron y se a Corda lo siguiente

Breve en que el Ayuntamiento de Navarra athen de
dize en ante el dho. echo por D.º Juan de el Puerto y
xailla de la república de esta dha. villa en D.º de
rino el Puerto y Torrecilla de D.º de la villa de la

